UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 20-2022 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN", ID Nº 414.382.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 414.382
Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 521-30-011 del ejercicio fiscal 2022 por Gs. 176.100.000, según el CDP Nº 28-2022 de fecha 27/04/2022.
Fecha de publicación: 11/05/2022.
Fecha de apertura de sobres: 23/05/2022.
Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Arq. Damarys Benítez, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA. por Gs. 160.120.700.
2) JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ por Gs. 160.775.500.
3) JL Y COMPANIA S.A. por Gs. 164.490.200.
4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 164.667.085.
5) HABITARE S.R.L. por Gs. 170.000.297
6) JULIO CESAR GAMON BENITEZ por Gs. 171.323.586.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores de sumatoria. No se realizaron observaciones durante la apertura de sobres.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el Anexo A que forma parte de este dictamen.

1) ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA

CAPACIDAD LEGAL:

1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

2) JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ

CAPACIDAD LEGAL

1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

3) JL Y COMPAÑÍA S.A.

La garantía de mantenimiento de ofertas no corresponde al presente proceso. Los datos indicados en la garantía de mantenimiento de ofertas corresponden a otro proceso, por lo tanto no presenta debidamente la garantía de mantenimiento de ofertas y se recomienda rechazar su oferta.

4) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1 El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente LOS ANDES INGENERIA S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

5) HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

5. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
6. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
7 Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
8. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la

DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente HABITARE S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

6) JULIO CESAR GAMON BENITEZ

CAPACIDAD LEGAL:

9. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
10. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
11 Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
12. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente JULIO CESAR GAMON BENITEZ cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%). Se observa variaciones significativas en un ítem de la oferta de Los Andes Ingeniería S.R.L. y Jesús Manuel Esquivel, en caso de que su oferta sea analizada en detalle se solicitará una explicación de la variación de los precios.

La variación del precio de todas las ofertas con relación al precio estimado se detalla en el siguiente cuadro:

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Éxito Gauna Valdovinos
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas				
			ROSANA MAYUMI KASUGA	JESUS MANUEL ESQUIVEL	LOS ANDES INGENIERIA SRL	HABITARE SRL	JULIO C. GAMON B
1	**Construcción de Empedrado**						
1 1	Trabajos Preliminares-Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	2.570	-10%	-16%	-57%	0%	-16%
1.2	Pavimento tipo empedrado.	2.570	-1%	-3%	-9%	0%	3%
1.3	Cordón cuneta de hormigón pre elaborado.	593	-10%	-7%	8%	0%	0%
1.4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	50	-10%	-10%	3%	0%	0%
1.5	Cordón escondido de hormigón.	9	-12%	-7%	0%	0%	0%
1.6	Relleno compactado de espalda de cordones.	593	-13%	-13%	-14%	0%	-16%
1.7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	1	-5%	-14%	0%	0%	-5%
1.8	Colocación de tubos de hormigón. Diámetro: 1,00 m. No incluye excavación.	12	-12%	-5%	8%	0%	-1%
1.9	Losa de Hº Aº para registro y pantalla. No incluye excavación.	0,94	-12%	-5%	3%	0%	0%
1 10	Limpieza final de obra.	2.570	-9%	-22%	0%	0%	-14%

MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia Nacional.

Considerando que los todos los oferentes que cumplen con las condiciones de participación cuentan con certificado de origen y empleo nacional, no se aplica el margen de preferencia nacional. En cuanto al margen de preferencia local, todos los oferentes son del Departamento de Itapúa, por lo que no se aplica dicho margen.

Por todo lo expuesto, se procede a evaluar la menor oferta de acuerdo a los criterios indicados en el pliego de bases y condiciones:

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones - Municipalidad de Cambyreta

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyreta

EVALUACION DE LA ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Activo Circulante (18,19,20) = 237.311.819; Promedio Pasivo Circulante (18, 19, 20) = 28.854.242; Coeficiente = 8,22 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Activo (18,19,20) = 292.352.425; Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 28.854.242; Coeficiente = 8,10 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (32.155.100)	Activo Corriente (334.441.247) menos Pasivo Corriente (67.296.611) = (267 144.636) El oferente cuenta con una obra en ejecución con un valor pendiente de ejecución de Gs. 8.694.100. Datos según los balances presentados, y el formulario de compromisos contractuales vigentes.	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato. Mayor a Gs. 112.542.850.	El promedio de facturación de los últimos 5 años mejores años es de Gs. 938.486.433, según datos de los Balances y Formulario de Impuesto a la renta presentados con su oferta y obrantes en el histórico de SIPE.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de las obras.	Según los formularios de experiencia específica en construcción avalados por contratos y recepción definitiva que obran en el SIPE, el oferente demuestra contar con más de tres contratos similares.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019, 2020, 2021,* en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados.	El oferente demuestra con el formulario de experiencia específica en construcción y contratos obrantes en el SIPE, que cuenta con la experiencia mínima requerida.	Cumple

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Mario Godoy Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para Residente y Jefe de obras a la Arq. Zully Salinas, con 17 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: -Motoniveladora; Camioneta o camión; Teodolito; Encofrados metálicos; Pisón manual; Mezcladora de cemento; Picos manuales; Palas de punta; Palas anchas; Martillos; Tenazas; Mazos; Carretillas; Compactadora manual neumática.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta carta de compromiso de alquiler de maquinarias y los documentos que acreditan la propiedad de los equipos por parte del propietario.	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 20-2022 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN", ID Nº 414.382.**, a **ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA** con RUC Nº 3739044-9 por (Gs. 160.120.700) GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS.

Cambyretá, 30 de Junio de 2022

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. María Gabriela Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-20-2022 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN ID Nº 414.382

	1		2		3		4	
	ROSANA MAYUMI KASUGA		**JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ**		**JL Y COMPAÑÍA S.A.**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas	4.803.621		4.823.265		4.934.706		4.940.013	
Garantía de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada 3% por 150 días.	Presenta Declaración Jurada por Gs. 8.500.000 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 5.000.000 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 5.272.000. Los datos del proceso indicados en la garantía conrresponden a otro proceso.	NO CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 5.300.000 por 150 días	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.693.270	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.693.285	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.693.204	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.692.946	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con Certficado Nº 127.898	No aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 126.163	Aplica el margen de preferencia nacional	No cuenta con Certificado de Origen	No aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 124.722	Aplica el margen de preferencia nacional
Constancia de DJBRAP ante la Contraloría	Presenta Constancia Nº 14.319	CUMPLE	Presenta constancia Nº 14.441	CUMPLE	No Presenta	NO CUMPLE	Presenta constancia Nº 5.928	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta CCT vigente	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Presenta CCT vigente	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial	Activo en el SIPE. Patente comercial de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	No Presenta	NO CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE	No aplica	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE	No aplica	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Gambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Gambyretá

Abog. Eduardo Valdez Acevedo
Asesor Jurídico
Municipalidad de Gambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-20-2022 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN ID Nº 414.382

	1		2		3		4	
	ROSANA MAYUMI KASUGA		**JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ**		**JL Y COMPAÑÍA S.A.**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**	
PERSONAS JURIDICAS								
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Constancia de RUC	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Copia de CI de los representates o apoderados	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Poder del firmante	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Visita al lugar de las Obras	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-20-2022 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN ID Nº 414.382

5		6	
HABITARE S.R.L.		**JULIO CESAR GAMON**	
Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
5.100.009		5.139.708	
Presenta Declaración Jurada por Gs.176.039.796 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 5.250.000 por 150 días	CUMPLE
Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.693.241	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.693.227	CUMPLE
Cuenta con Certificado Nº 128.418	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 127.357	Aplica el margen de prefarencia nacional
Activo en el SIPE	CUMPLE	Presenta constancia Nº 12.973	CUMPLE
Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE
Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE
No aplica	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
No aplica	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. [illegible]
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-20-2022 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE TTE. ROJAS SILVA Y CALLE JUANA MARIA DE LARA DEL BARRIO JARDIN ID Nº 414.382

5		6	
HABITARE S.R.L.		**JULIO CESAR GAMON**	
Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá